COM 11/2020 - MONTE, SALVADOR c/ MENDUIÑA, AMADEO EDUARDO s/EJECUTIVO

JUZGADO COMERCIAL 10 - SECRETARIA Nº 19 - TLL

Buenos Aires, octubre de 2022.-

1. El peticionario requiere se amplíe el embargo dispuesto en autos por la suma de **U$S 544,10.-**

Ahora bien, de los antecedentes de autos, se constata que el Tribunal indicó –luego de aprobar la liquidación del 14.12.20- que restaba percibir una suma menor a la que se requiere en la presentación en despacho (v. acápite cuarto del decisorio dictado el 16.03.21).-

Por tales motivos y desde que no se han practicado nuevas cuentas con posterioridad a la mencionada liquidación, amplíase el embargo decretado el 04.02.20 hasta alcanzar la suma de **U$S 7,73.-**en concepto de capital, con más la de **U$S 2.-** que se presupuesta provisoriamente para responder provisoriamente a intereses y costas, a tal fin, líbrese el despacho del caso.-

A los fines indicados se hace saber al peticionario que podrá enviar un proyecto de oficio a confronte, en formato Word editable a la casilla de correo electrónico institucional a la dirección jncomercial10.sec19@pjn.gov.ar y que, en su caso, se procederá a librar el mismo con firma electrónica para su descarga en PDF desde el sistema informático de este Tribunal y posterior diligenciamiento.

Asimismo se hace saber que, si la entidad se encuentra adherida al sistema de Diligenciamiento Electrónico de Oficios con Organismos Externos, el mismo podrá ser diligenciado directamente por el interesado, mediante el Sistema Deox cuya utilización se encuentra disponible para los profesionales usuarios del Sistema Lex 100 (Ac. CSJN 15/2020).

Efectuado el depósito correspondiente, inviértanse los fondos a plazo fijo por el término de treinta días con cargo de reinversión

#34536847#344192376#20221018121248641

automática, a cuyo fin líbrese oficio DEOX al Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

2.Por lo demás, estése a lo oportunamente dispuesto en el decisorio dictado el 16.03.21.-

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO DANIEL FRICK
Date: 2022.10.19 12:35:14 ART